OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2002

ORDEN de 15 de marzo de 2021, del Consejero de Educación, por la que se modifica la denominación de la entidad titular del centro privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Eleizalde Ikastola» de Bermeo (Bizkaia).

Examinado el expediente iniciado por el representante de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Eleizalde Ikastola» de Bermeo (Bizkaia), en solicitud de la modificación de la denominación de la entidad titular del centro.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido y que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente.

Vista la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4), reguladora del derecho a la Educación, el Real Decreto 332/1992, de 3 de abril (BOE del 9), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias, modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero (BOE del 12 de marzo), y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Eleizalde Ikastola» de Bermeo (Bizkaia), con números de código 48001415 y 014502, y con domicilio en Arene auzoa, número 6, del municipio de Bermeo (Bizkaia), denominada «Luis de Eleizalde Ikastola Sdad Coop de Enseñanza», que en lo sucesivo se denominará «Luis Eleizalde Ikastola Koop Elk».

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de marzo de 2021.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.